

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franco.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas.
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.— Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 6.º

Mahon, jueves, 11 de Noviembre de 1886.

N.º 1.614.

ALMANAQUE DE LAS BALEARES para 1887

Véndense á 4 cént. de escudo ejemplar (10 cént. de peseta), en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

SECCION POLITICA

LA LIBERTAD DE LA PRENSA

Estamos en esos momentos de lucha encarnizada, en que no se respetan los derechos mas imprescriptibles ni las libertades más venerandas. Ese combate entre la monarquía hipócritamente constitucional y la República, se manifiesta franca y abiertamente entre la prensa de una y otra forma de gobierno. En la una, se defienden todas las violaciones del derecho, cuando es hollado por la personalidad del poder: se sustentan los mas absurdos principios de doctrina contra los fueros de la conciencia humana, contra el juicio desapasionado é imparcial del espíritu público; en la otra, se sostiene la verdad de las nuevas ideas, impuestas á la conciencia universal de este gran siglo, por el oráculo del progreso que avanza continuamente, hasta derribar las instituciones que no pueden sustentar su inmensa mole vieja y carcomida en el suelo fértil y estenso de un pueblo libre y grande. En unos periódicos se defiende la personalidad de un ministro; en otros se defiende la virtualidad de principios y doctrinas que han de vivir por el impulso mismo del tiempo.

¡Sublime contraste! En tiempos del Sr. Cánovas, la prensa republicana fué perseguida ferozmente por aquel Consejo de fieras de Estado, y el país alarmado por aquella intransigencia del gobierno conservador esperaba con impaciencia un grito de libertad que resonase en todos los ambitos de la Península y conmoviese los cimientos de la institución monárquica.

En todas las épocas y en todos los casos excepcionales de nuestra historia, la prensa avanzada ha presentado un papel importantísimo en la enseñanza política de los pueblos.

Por ella, y solamente por ella, ha podido conocer y descubrir la opinion los miserables y rastrosos comandrazgos, la política antipatriótica de Luis XVI, los rebajamientos y liviandades de aquellos monarcas de la Casa de Borbon que arrastraron á la Francia á lanzar desde la tribuna revolucionaria, el reto más grande y sublime que ha presenciado Europa.

En nuestra misma patria, la prensa avanzada, esa prensa que pone sus columnas al servicio de los intereses particulares de un ministro, luchó enérgicamente contra aquella odiosa turba de palaciegos corrompidos y cortesanos fanatizados que rodeaban al hipócrita Fernando VII; esa prensa preparó con una propaganda activa la revolucion de Setiembre, enaltecida por los actuales monárquicos; atajó con los ataques razonados y contundentes los tratos de un... gobierno con el canciller alemán; esa prensa en fin, encauzó siempre la opinion por el camino de la verdad y la justicia.

A la muerte de D. Alfonso y á la subida del partido fusionista al poder, empezó la prensa republicana á gozar los beneficios de la libertad.

Los periódicos republicanos, y entre ellos nuestro querido colega «El Progreso» supieron apreciar aquellos reconocimientos del poder, plegando la bandera de la guerra encarnizada. Ha bastado una crisis resuelta en sentido conservador, para que «El Progreso» vuelva á ser objeto de las iras del Gobierno.

Ha bastado que un Leon haya entrado en Gobernacion, para que vuelvan á renacer las provocaciones del monarquismo apasionado. La lucha vuelve á entablarse; ya sabemos como concluirá.

De esas enseñanzas y de esos ejemplos de la historia, debía aprender el Sr. Sagasta los perjuicios que producen la represion y el apasionamiento político.

Lo que no se propaga á la luz del dia, se propaga en la sombra.
 (El Obrero.)

De El Progreso del 5: Castelar en Paris

De propósito no hemos querido ocuparnos sino muy superficialmente, en la zambra movida por los órganos monárquicos con motivo de la significativa recepcion hecha en Paris al Sr. D. Emilio Castelar.

Deseábamos no contribuir á amargar sus horas, y altas consideraciones políticas nos imponian una reserva que con gran pena hemos guardado, esperando siempre que cesaran las amenazas encubiertas y embozadas dirigidas por los adoradores fervientes de la regencia austriaca al gobierno de una nacion amiga, al ministerio francés.

Mas ya que la prudencia no es la virtud por la que se distinguen nuestros monárquicos, no es cuerdo que hayamos de distinguirnlos nosotros por la paciencia.

Fuerza es, pues, que pongamos límite á nuestro silencio, siquiera no

sea sino para dar expansion á nuestro regocijo por los síntomas que denotan las simpatias con que cuentan en Francia los republicanos españoles.

No es nuevo para nosotros este feliz suceso que tanto desconsuelo y tanta irritacion produce en el ánimo de los partidarios españoles de la regencia austriaca.

Más aún, declarando que no nos sorprende la acogida dispensada al Sr. Castelar en Paris, inportarnos consignar nuestra agradable impresion, no tanto por el contento que nos causan los agasajos ofrecidos por un gobierno extranjero á uno de nuestros mas ilustres compatriotas, como por el carácter político que ostenta el señor Castelar.

Aquí, en España, pueden dividirnos y separarnos diferencias, al parecer irreducibles, que nos mantengan en alejamientos más ó menos pasajeros; aquí la discordia puede envenenar nuestras luchas y tenernos á distancia unos de otros: fuera de la patria nos complacen los triunfos y las distinciones otorgadas á nuestros hombres públicos.

El Sr. Castelar es republicano; algo irán ganando las instituciones que defiende, las instituciones que defendemos, con el obsequioso recibimiento que se le ha hecho, y alguna significacion política encierra hecho de tanta trascendencia.

Tanto mayor, si se tiene en cuenta que estas demostraciones, que estas públicas señales de simpatia, se realizan despues de otro hecho importantísimo para nosotros los republicanos progresistas, despues de no haber conseguido nuestro ministro de Estado la expulsion de la hospitalaria Francia de nuestro ilustre jefe don Manuel Ruiz Zorrilla.

Venimos haciendo el mayor de los sacrificios periodísticos, el sacrificio del silencio, por razones de grave peso; pero entendemos no faltar á ningun miramiento, y juzgamos proceder correctamente, oponiendo á las alharacas monárquicas la palpable evidencia de la realidad de los hechos.

No nos está vedado, de otra parte, comunicar á nuestros lectores con toda la circunspeccion posible, nuestra satisfaccion por la conducta que ha seguido en este asunto el gobierno francés, resistiendo, como ha resistido entrar en el fondo mismo de las reclamaciones del señor Moret, que ni siquiera ha llegado á discutir el Consejo de ministros de la vecina República.

No cometemos indiscrecion alguna manifestando que á raíz de los sucesos del 19 de Setiembre último, el ministro de Estado español, el señor Moret, se apresuró á comunicar instrucciones terminantes á nuestro embajador en Paris para que pidiese la expulsion inmediata de Francia del Sr. Ruiz Zorrilla.

La prensa oficiosa así lo dijo, y sin duda no confiando el Sr. Moret en el éxito instantáneo de su injustificada preteusion, hizo decir á los órganos ministeriales algo tan grave como desusado en estas negociaciones entre gobiernos amigos.

Anunció en la prensa ministerial

que si no se obtenia satisfaccion inmediata, intentaría asociar á su accion diplomática la de otras potencias; la de Austria, patria de nuestra archiduquesa; la de Alemania, protectora oficial y pública de la monarquía española.

Felizmente para el gobierno español, se halla al frente de nuestra embajada en Paris un hombre experimentado y de no vulgar perspicacia. A esta fortuna casualidad debióse que hubieran de templarse los fieros bríos del Sr. Moret.

Conocedor del terreno que pisaba, el señor Albareda, lejos de dejarse llevar por los indisculpables arrebatos de su jefe, procedió en calidad de hábil diplomático explorando previamente el terreno.

Así evitó un desaire á su persona, un fracaso á su gobierno y quizá un contratiempo á la nacion que representa.

Cuando el embajador de España recibió las últimas instrucciones el presidente del Consejo de ministros, M. Freycinet, no se hallaba en Paris.

La prensa ministerial de Madrid y la francesa que recibe las inspiraciones de la embajada de España anunciaron que á la vuelta de monsieur Freycinet, en el primer Consejo de ministros que debia celebrarse, y se celebró el mismo dia de su llegada (5 de Octubre), se daría cuenta de la nota del Sr. Albareda pidiendo la expulsion del Sr. Ruiz Zorrilla.

¿Qué ocurrió en aquel Consejo? La prensa francesa lo dijo á las pocas horas.

De todo se habló y, ni incidentalmente, se trató de la expulsion de nuestro ilustre jefe.

La explicacion de este hecho es bien sencilla.

Al frente del gobierno francés se halla un hombre conocedor de las ideas de sus compañeros los ministros, de los sentimientos de la Francia, de la fuerza que dá el hallarse en posesion del derecho, y por último, de la susceptibilidad de un gran pueblo, que ha podido ser vencido una vez por sorpresa, y que, afortunadamente para el porvenir de las ideas é instituciones republicanas de Europa, no se encuentra en la situacion militar, política y financiera de 1879.

¿Qué ha pasado despues?

No hemos de pecar nosotros de indiscretos, como peca de ligero el ministro de Estado, y no hemos de abusar de su ventajosa posicion siquiera no sea más que por respeto á altas consideraciones políticas, de las que ni podemos ni debemos prescindir.

Si el señor Ruiz Zorrilla puede vivir libremente en España, según asegura el señor Moret, ¿con qué derecho ha de barrenar el gobierno francés las leyes hospitalarias de Francia?

¿Ha necesitado el señor Moret reforzar sus argumentos acudiendo á pedir auxilio á otras potencias?

¿No comprende el señor Moret, que la más débil insinuacion en este sentido, había de resultar imposicion ó cuando menos amenaza?

¿Quién sabe si la accion diplomática de nuestro ministro de Estado, ha podido contribuir á este cambio de afectuosas demostraciones que hoy

se verifica en París entre el gobierno de un gran pueblo y un ilustre representante de la democracia española?

Sea en buen hora el viaje del señor Castelar á París en tan propicios momentos, y vean nuestros lectores como no tenemos sino motivos de regocijarnos por las explícitas y cariñosas muestras de afecto que le dispensan. ¿Cabe relacionar en el ánimo de los republicanos españoles dos hechos tan elocuentes como los que dejamos indicados?

Quizá la consoladora esperanza nos arrastre tras de inocentes optimismos; quizá nos dejemos llevar de impresiones caldeadas por la vivísima simpatía que nos inspira la vecina Francia, pero así y todo, no dejan de ofrecer materia de meditación y estudio para los amigos de la regencia austriaca, las manifestaciones solemnes y públicas del gobierno francés en pro de dos ilustres republicanos españoles, otorgando al señor Ruiz Zorrilla generosa hospitalidad y proporcionando al señor Castelar ocasión y motivo para hacer su aparición oficial como el precursor de nuestro triunfo, como el profeta apocalíptico que anuncia la próxima é inevitable ruina de la ciudad sagrada.

De *El Liberal*:

Los nuevos gobernadores

Nuestros informes han resultado ciertos. El señor ministro de la Gobernación prepara una extensa combinación de gobernadores. Primero la negaron los periódicos oficiosos. Ahora ya dicen que se ultimará tan pronto como las Diputaciones provinciales elijan presidentes. Estamos pues, en vísperas de una nueva hornada de gobernadores. Conviene advertir que esta hornada va á salir casi, casi en los mismos días que las de los buñuelos de viento.

Es el cuento de nunca acabar. El ministro llama á su despacho á todos los gobernadores nuevos; los arenga: los recomienda sobre todas las cosas el respeto á las instituciones y á la disciplina del ejército; los anima á que combatan al caciquismo, y, ¡hasta más ver! El ministro se queda orgulloso y tranquilo. Los gobernadores se van prometiéndose asombrar al mundo con su energía y su rectitud. Al mes de esto, empiezan las quejas y los disgustos. A los dos meses, ni los gobernadores sirven ni el ministro tampoco.

Cosa rara.

Los gobernadores que ahora van á quedar cesantes, no son los que no sirven para nada.

Al contrario.

Segun nuestras noticias, los condenados á retirarse á la vida privada son precisamente los que *han dado más juego*.

Ahora parece que se va tener más cuidado en la elección de gobernadores.

Un periódico ministerial lo ha dicho:

«La elección de buenos gobernadores es tan esencial como un buen programa de gobierno.»

Con lo cual nos quedamos lo mismo que estábamos.

Porque si el señor Sagasta hace en la oposición buenos programas de gobierno y nunca los cumple en el poder, nadie ha de negarle al señor Leon y Castillo el derecho de elegir buenos gobernadores, que luego le resultan peces ó ranas.

De que los partidos políticos estén desechos en casi todas las provincias, y de que donde no padecen este mal, anden tan desconsiderados por sus rencillas, pasiones y apetitos, que en vez de dar prestigio á la ban-

dera á que están afiliados, la procuran descrédito, no tienen la culpa los gobernadores.

Los culpables son los ministros que ponen los caprichos ó imposiciones del caciquismo por encima de la autoridad de los gobernadores. Los pueblos están cansados de ver que el gobierno es quien les impone siempre los diputados, y que los diputados son los que á su antojo disponen de los gobernadores. De aquí que los expedientes se eternicen; que la administración sea una rueda perjudicial é inútil; que al monopolio de los privilegiados triunfe de la justicia de los que viven lejos de las influencias ministeriales; y que los gobernadores no pongan empeño en servir los intereses de los pueblos sino la fortuna ó los apetitos ó los rencores de los que les sostienen en sus puestos. Gobernador que se declara independiente, ¡hombre al agua! Y donde el partido que gobierna está dividido en varios grupos y facciones, no hablemos. Los gobernadores son Torquemadas de los desheredados y esclavos de los elegidos.

Y no es que sea necesaria una reforma en este punto, para que las provincias, formando idea de lo que es el gobierno central por lo que son los gobernadores, no hagan víctima á Madrid de sus prevenciones ó furros. Ni mirando á los gobernadores, ni mirando lo que es aquí la política, podrían ver nada que les satisficiera. Lo que verían no es para tranquilizar nadie. Partidos que se forman por la ambición ó el despecho; gobiernos que hacen aparatosos programas de reformas, solo por el placer de no cumplirlos; lo que importa aquí no es arrojar solo el espejo, sino el espejo y la cara.

No hablemos del juego. Es cosa prohibida; siquiera no lo hayan podido prohibir en sus provincias, á pesar del empeño que han puesto en ello, algunos de los actuales gobernadores.

Un diario ministerial ha dado consejos en este punto y ha declarado lo siguiente:

«Buenos gobernadores en las provincias importan tanto ó más que un buen plan de reformas militares, que un presupuesto nivelado y que una buena cosecha.»

¡Qué desgraciados somos entonces! Nos falta todo lo que importa.

Las reformas militares que hasta ahora conocemos no han satisfecho á nadie.

Los presupuestos no se nivelarán. Y la cosecha de gobernadores, nos tememos mucho que no va á ser tan buena como la de melones.

El arbitraje de España entre Italia y Colombia

«El Imparcial» publica el siguiente interesante telegrama de uno de sus corresponsales en el extranjero:

«El desgraciado asunto de Colombia presenta por momentos peor cariz; cada día se descubren nuevas complicaciones que imposibilitan toda solución pacífica, y segun voy viendo, el arbitraje de España no podrá tener lugar.»

El Sr. Moret, en su constante deseo de hacer el bien, no contó con la huésped; olvidó las condiciones imposibles de carácter y la poca formalidad que distinguen á las razas hispano americanas en general, y por eso sus laudables esfuerzos, probablemente, no alcanzarán el objeto deseado, la paz.

La prensa italiana de oposición se ha lanzado en un terreno tan agresivo y exigente y la opinión está tan cerca de pensar lo mismo, que por muy buenos que sean los deseos del gobierno italiano, y particularmente los del conde de Robilant, de evitar

grandes disgustos, nó va á ser posible.

Todos los periódicos ministeriales de hoy callan y no repican la más mínima cosa al violento artículo que anoche publicó «El Derecho», y esta es muy mala señal. Se acusa al gobierno de Depretis de tener en el mayor abandono los intereses de los italianos residentes fuera de Italia; como aun está reciente el asesinato del conde Pozzo y de los demás expedicionarios en Africa, y realmente este asunto de Colombia parece, segun dura, que jamás se concluirá, y pronto, al abrirse las Cámaras, se va á ver el gabinete blanco de rudos ataques difíciles de rechazar, ¿qué hará sino aceptar la opinion general y romper en el momento menos pensado, el fuego contra Cartagena?

Italia tiene en las aguas del Pacifico grandes buques, bien armados con cañones de largo alcance, buques que no le son necesarios en el Mediterraneo y en el Adriático, y sobre todo si, á lo que parece, estalla la guerra en los Balkanes.

¿Puede Italia retirar estos barcos sin desdoro de las aguas de Cartagena, sin disparar un cañonazo, cuando allí fueron á exigir una reparación? ¿No es mucho mas facil que, una vez allí y cuando nadie piensa en impedirlo, antes de volverse realicen una segunda parte del bárbaro bombardeo de Alejandria, y eso que aquél fué á las bahías de Europa y este en lugar que nadie puede impedirlo.

Siguiendo este camino, Italia logra, no parte, sino todas sus aspiraciones, y se hace pagar los gastos, duro sobre duro; y zahumados, cómo resistir á la tentación?

Las murallas de Cartagena costaron un sentido (50.000.000) á los españoles, pero son de antiguo sistema y defendidas por cañones de á 4. Utilísimas en sus guerras civiles, se ha dado el caso de que un puñado de hombres guarecidos tras esos muros sostengan el sitio de un ejército formidable durante muchos meses.

Peró estas murallas para los acorazados italianos son un juguete. En pocas horas esa ciudad, emporio de riqueza, puede quedar desmantelada y destruida; antes que esto suceda, capitularian los colombianos y aceptarían todo.

Tal es la situación.—Llanos.»

La cuestion social

Congreso de Lyon

Mientras las sociedades cooperativas de Italia, reunidas en Milan, y las Trade's Unions en Hull, han discutido pacíficamente y con verdadera elevación de miras los problemas sociales, votando conclusiones, que si no constituyen una panacea ni resuelven el problema, han de servir al ser puestas en practica para mejorar las condiciones actuales del obrero y preparar otras reformas de mayor alcance, los obreros franceses, reunidos en Lyon, han dado suelta á todo género de torpes pensamientos, y han venido á sostener los antiguos y desacreditados principios de la revolucion social, proclamados por los internacionalistas intránsigentes.

El Congreso de los representantes de los sindicatos obreros de Francia, celebrado en Lyon, ha sido borrascoso durante los debates, y funestas para los mismos obreros las conclusiones proclamadas, porque les crearán la enemistad de las gentes de buen sentido que quieren con empeño y buscan con afan las medidas que en lo posible hagan desaparecer el conflicto, mejorando la situación material y moral de la masa obrera.

Las conclusiones del Congreso de Lyon son las siguientes, contra las

cuales han protestado algunos sindicatos obreros de Francia:

1.º Reducción de la jornada de trabajo á ocho horas y derogación de la ley sobre la internacional, para que los trabajadores de todas las naciones puedan ponerse de acuerdo sobre este punto.

2.º Socialización de los medios de producción y creación de una sociedad modelo, donde cada cual, produciendo segun sus fuerzas, consuma segun sus necesidades.

3.º Abolición del trabajo en las prisiones, los conventos, los hospitales, etc.

4.º Creación de una federación nacional de todos los sindicatos obreros.

Las federaciones regionales, que abarcan diez departamentos ó provincias, se unirán, conservando su autonomía en una federación nacional que fijará su asiento en Lyon.

5.º Recusación de la ley de 24 de Marzo, sobre los sindicatos obreros, que el Congreso considera como una ley política.

La conclusion presentada por el ciudadano Dumay, decía así: «Considerando que la institución de las cámaras sindicales no prestan los servicios que los obreros tienen derecho á esperar de ellos, en tanto que estas sociedades vivan bajo el imperio de una ley que impide su libre ejercicio, el Congreso acuerda pedir su derogación; y en el caso de que, despues de derogada, el gobierno formule otra ley, el Congreso pide que este proyecto se someta previamente al examen de los sindicatos. Solo despues de este examen, podrá ser sometido el proyecto á la aprobación del Parlamento.»

6.º Recusación del proyecto de ley de M. Lokroy, sobre el arbitraje en las huelgas.

El ciudadano Choux hizo un proyecto, que fué aprobado por unanimidad, en el cual se consignaban las proposiciones que siguen:

«Personas de ambos sexos podrán formar parte de los consejos de árbitros y jurados.»

«Se derogarán los reglamentos interiores de las fábricas, y solo los jurados serán jueces en materia de accidentes. Sus juicios serán gratuitos.»

«Tambien serán gratuitos los procesos que resulten de estos juicios.»

«Se crearán tribunales de apelación especiales, y su personal se elegirá entre los consejeros árbitros ó jurados.»

«Se crearán, además, Consejos de árbitros en todos los municipios que designen los Consejos generales ó diputaciones provinciales.»

«Los gastos de juicio correrán por cuenta de los departamentos.»

«Las funciones de árbitro ó jurado, serán retribuidas.»

Durante los debates ocurrieron incidentes curiosos, entre los cuales referiremos los siguientes:

«El ciudadano Deloche protestó contra la comisión, porque segun decía, habia ocultado dos banderas rojas de la federación revolucionaria de Lyon. La mayoría de los delegados se levantó violentamente contra este acto y reclamó las banderas.»

Un colectivista, M. B'ondeau, declaró que habia visto con pena que el salón del Congreso estaba decorado con las decoraciones tricolores, es decir, con las *loges de l'empire*. La bandera roja es la bandera del proletariado, y se la debe colocar donde quiera que el proletariado se reuna.

M. Heppenheim arrancó entonces la parte roja de la bandera tricolor y la agitó. Despues las banderas rojas se colocaron en el estrado en medio de los gritos de entusiasmo de los delegados revolucionarios y del público de las tribunas.

Después de este incidente, M. Lannaud pronunció un discurso que terminó así: «Haremos para 1889 una exposición obrera con el dinero de los burgueses. En 1889 se reunirán en París los proletarios de todas las naciones y celebraremos un gran Congreso internacional obrero. Allí se dará el santo y seña para la gran batalla. ¡Viva la revolución social!»

MAHON

El temporal que se desencadenó anteanoche en nuestras costas se ha dejado sentir, aun con mayor intensidad, en la vecina isla de Mallorca, pues según telegrama de Palma que no pudimos insertar ayer por habérsenos facilitado tarde, el vapor mercante «María» sufrió una avería de consideración estando amarrado en el muelle mismo de aquella bahía, y el bergantín italiano «Biancachi» se estrelló en la madrugada de ayer frente á la puerta de Calatrava, salvándose empero la tripulación.

Por telegrama particular recibido de Palma, sabemos que esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor Jaime II, por serle el viento favorable. Sin embargo el mismo telegrama nos dice que sigue soplando el SO, que hay mal cariz, que el barómetro sigue bajando, y que se duda salga hoy para Barcelona el vapor-correo que se halla detenido allí desde el martes.

Por el telegrama que en la sección correspondiente publicamos verán nuestros lectores ha sido nombrado segundo cabo de Castilla la Nueva el gobernador militar de esta isla.

Al propio tiempo que le felicitamos por su nombramiento, sentimos veros privados de una autoridad tan digna como el Sr. Ruiz Alcalá.

Recordamos á todos los mo-zos comprendidos desde el reemplazo de 1879 hasta la fecha la obligación que tienen de presentarse ante la Alcaldía antes del día 15 del actual, si no quieren incurrir en las severas responsabilidades que marca la ley.

Continuando todavía alborotado el mar, el vapor-correo «Menorca» ha vuelto á suspender hoy su salida, la que efectuará mañana á las 4 en punto de la madrugada si el tiempo lo permite.

Los buzones de los estancos solo admitirán correspondencia hasta las 4 y media de la tarde de hoy y en la Administración hasta la una de la madrugada de mañana.

Equivocadamente dijimos ayer que nuestro amigo D. Narciso Codina había sido nombrado segundo teniente de alcalde en sustitución de D. Francisco Morillo, debiendo decir tercero que era la tenencia que éste desempeñaba.

Ayer volvieron á repe-tirse con bastante frecuencia las lluvias, calmando algun tanto el viento SO. que reinaba. Hoy continúa el tiempo con tendencia á la lluvia, yendo en disminucion la fuerza del viento.

El Excmo. Sr. D. Jacinto Fe-liu, senador por esta provincia, ha devuelto esta mañana á las doce su visita al Ayuntamiento de esta ciudad.

Desde hace algunos dias abundan en nuestro mercado los zorzales, que se venden al precio de cinco céntimos de escudo cada uno.

Por cuestion de «ellas» fué anoche conducido á los detenidos cierto sujeto. Esta mañana ha sido puesto en libertad.

La Administracion-Geren-cia de los vapores-correos de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente telegrama recibido anoche.

Barcelona 10, 11-43 m.

Reinando temporal del Sur Mahonés suspendido salida. Avisaré.—Nouvelle.

Hé aquí otro que ha recibido en la mañana de hoy, y que tambien ha tenido la atención de remitirnos:

Barcelona 11, 8-45 m.

Vapor Mahonés salido al amanecer de hoy.—Nouvelle.

Leemos en «El Pais» de ayer:

«Desencadenado y violentísimo sudeste continúa batiendo sus alas, azotando cuanto encuentra á su paso y haciendo retemblar los cristales de los edificios. El mar se agita impetuosamente y amenazador en nuestra bahía, formando larguísimas cadenas de olas que parecen larguísimas montañas, siendo tal su empuje al estrellarse en las inmediaciones del castillo de San Nicolás, que con la copiosa espuma que levantan obstruyen el paso á larga distancia. Impetuoso y aterrador era el espectáculo que ofrecía esta mañana el líquido elemento.»

«De resultados del temporal de esta noche y á pesar del refugio y seguridad que ofrece nuestro puerto, algunas embarcaciones han danzado en la pasada noche, habiendo sufrido una recia avería la polacra «Cabo de Menorca», á la cual las sacudidas del cable que la sujetaba le han destrozado en la proa el costado de babo. Tambien los golpes de mar han derruido una parte de la pared que circula el faro del puerto.»

BOLSA DE MADRID

9 de Noviembre.

4 por 100 interior perpétuo. . . 64'650
4 por 100 amortizable . . . 79'500
Billetes Hipotecarios de Cuba. 96'100

BOLSA DE BARCELONA

10 de Noviembre, 5'20 t.

4 por 100 interior. 65'050
4 por 100 exterior. 66'100
4 por 100 amortizable 79'500
Billetes hipotecarios de Cuba. 96'250
Banco Hispano Colonial 49'370
Crédito Mercantil. 00'000
Banco de Cataluña 00'000
Acciones ferrocarril Francia. 34'500
Id. Norte 80'250
Id. Orense. 12'370
Obligaciones Francia. 58'750
Id. Orense. 33'500
Id. Almansa. 00'000
Id. Norte 00'000
Carpetas 92'870

A pesar de los grandes ca-lores, el aceite de hígado de bacalao de Chevrier, farmacéutico, es soporizado por los estómagos más delicados. El alquitran y el bálsamo de Tolu que contiene, lejos de dañar á sus propiedades curativas, vienen por el contrario á aumentarlas.

VARIEDADES

LOS COLORES

Hemos hecho las siguientes observa-

ciones: Las mujeres á quienes gustan los vestidos blancos son generalmente buenas, candidas, inclinadas á la melancolía, de carácter dulce y afable. Son generosas y de excelente corazón; en una palabra, son palomas sin hiel.

Las que aman el color azul son con frecuencia celosas é inconstantes en amor; apasionadas del baile y las diversiones: son sin embargo, sensibles á la amistad.

Las partidarias de colores vivos, amaranillo, encarnado, etc., tienen el carácter inquieto, á veces orgulloso, pero se dejan fácilmente dominar; son amigas de frecuentar la buena sociedad, en donde brillan tanto por su ingenio como por la gracia de sus maneras. Tienen mucha actividad para el cuidado de la casa; saben recobrar el tiempo perdido en las diversiones, y se muestran siempre buenas esposas, excelentes madres, amigas de corazón y amantes fieles.

Las amigas del color de rosa son coquetas, tienen grandes pretensiones y son poco confiadas. A las que adoptan el amarillo, cuesta poco engañarlas; son voluntariosas, pero no carecen de talento ni de gusto.

El color verde domina en los vestidos de algunas otras: estas son humildes y modestas, sin pretensiones y tienen buen corazón. El traje negro anuncia «en la joven» un carácter triste, inquieto, poco sociable, rígido para los demás; con frecuencia una afección moral.

Crónica marítima.

Buques entrados

Pará Cartagena v. inglés «Dunluce», cap. Mr. W. Elvedge, con 15 trip. y lastre.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 10.

Probablemente celebrarán las Cortes dobles sesiones.

De cuestiones de orden público no se sabe nada concreto.

Se desmiente la aparición de una nueva partida republicana en Cataluña.

Los ministeriales sospechan que el Sr. Ruiz Zorrilla prepara una nueva intontona.

Ayer llegó á Cádiz el correo de Cuba.

Madrid 10.

Las declaraciones que hacen los ministeriales afirman que el Gobierno continuará la política liberal que había anunciado.

Se ha ultimado la resolución de la cuestion de dehesas boyales en sentido favorable á los pueblos.

Ayer hicieron los socialistas de Lóndres una intentona, siendo rechazados por la policía y por los estudiantes de medicina que la auxiliaron armados de garrotes.

Madrid 11.

El Gobierno cree asegurado el orden público.

Los regionalistas catalanes dirigen rudos ataques al presidente de la Sociedad de escritores y artistas Sr. Nuñez de Arce censurándole duramente.

Los telegramas que se reciben de las costas del Mediterráneo acusan varios naufragios á consecuencia del temporal reinante.

Madrid 11.

La Gaceta publica un Real Decreto nombrando segundo cabo de Castilla la Nueva al Sr. Ruiz Alcalá, gobernador Militar de la isla de Menorca. Las sucursales del Banco de España se encargarán de los servicios de la Tesorería de Hacienda.

Reorganizanse en las provincias las dependencias de Fomento.

A última hora nos ha sido facilitado el siguiente telegrama del capitán del vapor «Nuevo Mahonés».

Alcudia 11, 2-30 t.

Llegado á la una. Saldré á las dos tarde.—Tudurí.

Anuncios preferentes

Casino Circo Industrial

Debut de la compañía lírico-dramática

DIRIGIDA POR D. LEANDRO SOTO

Funcion para el sábado 13 del corriente

La aplaudida zarzuela en dos actos

La Sensitiva

La celebrada opereta en dos cuadros

LA DIVA

Baile de Sociedad.

Se empezará á las 8 y media.

Se hace público que hasta el 27 del corriente se admitirán socios sin pagar la cuota de entrada que previene el Reglamento.

Mahon 11 Noviembre de 1886.—P. A. de la J. de G. Pedro V. Pons, Srio.



DOÑA ESPERANZA CARRERAS Y NETTO

DE RIOLA

Ha fallecido á la una y media de esta tarde

Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, hermanos y hermanas, hermanos políticos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana, á las once de la misma, dándose Casa mortuoria, Anunciay, 15. se el duelo por despedido.

Mahon 11 Noviembre de 1886.

Anuncios.

Ayuntamiento de Mahon
Mataderos

A fin de evitar las dudas y reclamaciones que vienen ocurriendo acerca del peso del estómago de los cerdos que se degüellan en el Matadero público, ha acordado este Ayuntamiento que se gradúe el peso de dicha viscera con arreglo á la siguiente escala:

Peso de los cerdos	Peso en que se gradúa el estómago
Cada cerdo hasta 8 arrobas de peso	4 tercias.
De 8 á 12 arrobas	5 —
De 12 á 16 arrobas	6 —
De 16 arrobas en adelante	8 —

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahon 10 Noviembre de 1886.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vineri.

ALMANAQUES AMERICANOS

para 1887

Véndense en la librería de G. Bals
Hannover 33

En el mismo establecimiento hay para vender Almanaques festivos y Calendarios de las Baleares.

Flor de Trompetilla

Se desea comprar una partida. En esta imprenta informarán.

Subasta

El día 15 del corriente á las once de la mañana, en el despacho del Notario don Francisco Andreu, se venderán en licitación verbal sin sujecion á tipo alguno los almacenes números 16, 19 y 20 del Anden de Levante, juntos ó por separado. Los títulos de propiedad y condiciones de la venta están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Juan García Cardona,

ofrece al público su nuevo establecimiento de toda clase de objetos de vidrio y medio cristal y otros efectos, situado calle Rosario número 11. en donde encontrarán sus parroquianos equidad en los precios y bondad en el género.

Folleto de El Liberal 25

CAUSA DE GALEOTE

(Continuación)

men de la cara pero son menos importantes.

Examina el aparato circulatorio, y señala que las arterias son ateromatosas, y lo demuestra, á mas de otros datos, la reduccion de la arteria central de la retina, muy importante y significativo.

Cita una estadística de muchos miles de casos hecha por el doctor Peris, de la que resulta que estos síntomas corporales tienen una importancia grandísima, sobre todo reunidos; tanto, dice, que aunque no hubiera otros á que recurrir serían bastantes á basar en ellos el diagnóstico y hasta el punto que con ellos solos pretenden muchas autoridades clasificar los grados de la dolencia.

En el caso presente, añade, estos datos son bastantes para colocar al enfermo en la tercera categoría.

Observaciones del estado mental propiamente dicho.

Viuda de Thomas é Hijos

3, Arrabal, 3,

NOVEDAD, ELEGANCIA Y BARATURA

Circunstancias todas que se encontrarán en el completo y variado surtido de esteras de pita alfombrada, pita sencilla, de pleita doble y sencilla y de alfombras propias para esterar habitaciones y escaleras, que acaban de recibirse en el mencionado establecimiento, lo mismo que un sinnúmero de redondeles y esteretas de coco que se espenderán á un precio sumamente módico.

Dicho establecimiento se encarga de su colocacion á domicilio y gratis.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!



POR MEDIO DE EL
Elixir Dentifrico

DE LOS
RR. PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR Pedro BOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

« Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y útil preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias. »

Casa fundada en 1807 SEGUIN 3, Rue Huguerie, 3
Agente General: BORDEAUX

Depósito en todas las Farmacias y Perfumerías de Francia y Etranjero

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Pildoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitations, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Es patente en este enfermo la dificultad de pronunciacion, grado mínimo de la tartamudez.

La sordera por consecuencia de la frecuencia de los catarros de las mucosas superiores.

Síntomas intelectuales y condiciones morales.

Son mucho mas importantes las condiciones efectivas que son en Galeote inestables. Así es, que las emociones se disparan aquí automáticamente. Esto es, padece la degeneracion convulsiva.

Compara el sistema nervioso de Galeote con una máquina perfectamente sensible que se dispara con asombrosa facilidad.

Gran rapidez en la produccion de ideas, tanta que no se coordinan ni da tiempo á que la conciencia las analice, y así resulta que la primera que brota es la que expone.

Califica esta circunstancia de irreflexion para que se entienda claramente.

La memoria es tan exacta en Galeote, que puede afirmarse que las ideas se estereotipan en su cerebro y las repite siempre con una

exactitud tan precisa, que las recuerda en todos sus pormenores y detalles.

La relacion de estos síntomas con los del orden anterior dá gravísimo valor al diagnóstico.

Con ella puede fijarse de una manera absoluta la irresponsabilidad del acusado.

En vez de ofrecer la enfermedad de Galeote, esa marcha natural de todas ellas, tiene; como todos los degenerados, otra irregular que puede expresarse diciendo que esta clase de locos están vacuados para las locuras graves y pasan la vida con ligeras alternativas.

Examinando el delirio de persecucion que á Galeote afecta, dice que un alienista lo reconoce tan sólo con examinar los primeros actos del enfermo. En el caso presente este delirio se revela en todas las cartas de Galeote; cree que todos lo persiguen, atormentándolo con descortésias y miserias, desde el momento en que se considera perjudicado ó siente el delirio de perjuicio.

Sigue luego el delirio colurante; ó sea el que le inclina en busca de la reparacion. Cuando ya no la en-

Jaime Pons Rotger (Barruga)

Participa que desde hoy se compromete á llevar desde el muelle todos los bocoyes á San Luis, Villacárlas y Mahon á 2'50 pesetas cada uno.

Las pipas de vino y aceite á San Luis 2'50, y Villacárlas y subirlas á Mahon á 1'50 pesetas.

Las cajas de azúcar á San Luis á 1 peseta.

Las idem idem á Villacárlas á 75 céntimos de peseta.

Los baúles, á 50 céntimos.

TEATRO.

COMPANIA LIRICO DRAMÁTICA

Funcion para hoy

jueves 11 Noviembre 1886

1.ª Serie 10.ª de abono

La opereta en 3 actos y en prosa arreglada á la escena española por D. Juan Manuel Casademunt, música del maestro Franz Suppé

Doña Jnanita

Reparto

Felipe Velasco (Juanita), Sra. Sandoval.—Petra, Sra. Viada.—Estrella, Sra. Debezzi.—Enrique Velasco (capitan español), Sr. Seguro.—Fructuoso (alcalde de Mahon), Sr. Palmada. Gil Perez (memorialista), Sr. Ferrusola.—Douglas (coronel inglés), Sr. Lloret.—Pedro (posadero), Sr. Valdeperas (Sebastian).—Duque de Crillon (general francés), Sr. Blancafort.—Oficial inglés, Sr. Pagés.

Damas, caballeros, peregrinos, estudiantes, pueblo y coro general.

Se empezará á las 8.

Precios, los ya publicados.

Hasta el día 30 del corriente mes, se admitirá abono á localidades para la presente temporada en la contaduría del teatro. Las que en aquella fecha no estuvieren abonadas, se venderán en taquilla á los precios siguientes:

	Pesetas
Palcos de primer piso, por funcion	15
Plateas id.	6
Palcos de segundo piso	4
Palcos de tercer piso	2

Mahon 10 de Noviembre 1886.—La Empresa.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.

cuentra, ó se suicida, ó siente el delirio de persecucion, que es el que lleva á los enfermos á matar á una persona determinada, cuando no provocan un gran escándalo que motivando un proceso le lleve á la reparacion.

Dice que el delito de Galeote fué cometido en el delirio de la persecucion.

Expone, por último, el diagnóstico exacto, que consiste en una locura hereditaria degenerativa con delirio persecutorio, que se llama en suma Paranoia primaria persecutoria.

A ruego de la defensa aclara el doctor Simarro algunos puntos de su notable informe.

Cita á este propósito ejemplos muy curiosos en el que un individuo que no quiere suicidarse mata á otro para que á él lo suicide el verdugo.

Otro tambien en el que un sugeto que dió muerte á su suegro disparándole una escopeta, iba á ser sentenciado como reo de imprudencia temeraria, y al terminarla vista declaró que lo mató

(Continuará)